



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Informe de evaluación del Secretario General sobre el estado de las negociaciones en Chipre

I. Introducción

1. El presente informe contiene una evaluación actualizada del estado de las negociaciones en Chipre desde mi informe anterior, de fecha 8 de agosto de 2011 (S/2011/498).

2. Desde un inicio, las Naciones Unidas han salvaguardado el principio de que este proceso es, y siempre ha sido, un proceso chipriota dirigido por los chipriotas. El papel de las Naciones Unidas ha consistido en facilitar las conversaciones y prestar asistencia, a petición expresa de las partes. Ambas partes se comprometieron en 2008 a hacerse cargo del proceso y, por lo tanto, a asumir la responsabilidad del mismo.

3. Desde el comienzo de las negociaciones propiamente dichas en septiembre de 2008, me he reunido en seis ocasiones con los dirigentes de la comunidad grecochipriota y la comunidad turcochipriota: una vez con Demetris Christofias y Mehmet Ali Talat, el anterior dirigente turcochipriota, en Chipre, en enero de 2010; y cinco veces con Demetris Christofias y Derviş Eroğlu, en Nueva York, el 18 de noviembre de 2010; en Ginebra, el 26 de enero y el 7 de julio de 2011; en Nueva York, en Greentree Estate, los días 30 y 31 de octubre 2011, y de nuevo en Greentree Estate, los días 23 y 24 enero de 2012. Mi Asesor Especial, Alexander Downer, y su equipo han estado disponibles durante todo el proceso en funciones de apoyo a las negociaciones entre ambas partes.

II. Antecedentes

4. Tras una fase preparatoria que duró cuatro meses, en septiembre de 2008 se pusieron en marcha las negociaciones sobre todos los capítulos, sobre la base de documentos conjuntos y propuestas de acercamiento preparadas por ambas partes. Los principales temas abordados en las negociaciones son la gobernanza y la división de poderes; los asuntos relacionados con la Unión Europea; la economía; la propiedad; el territorio; la seguridad y las garantías, y la ciudadanía. En 2010, las partes presentaron propuestas de gran alcance sobre la gobernanza y la división de poderes, así como sobre la propiedad. Tras un avance lento, pero sostenido, en 2010, las partes llegaron a una convergencia de opinión sobre una serie de cuestiones de



los capítulos relativos a la gobernanza y la división de poderes, la economía y los asuntos relacionados con la Unión Europea. Sin embargo, se hizo cada vez más claro que la resolución de las cuestiones fundamentales pendientes exigía la aplicación de un enfoque diferente.

5. En noviembre de 2010, las partes acordaron acelerar el ritmo de las negociaciones y concentrar sus esfuerzos en el logro de acuerdos sustantivos sobre las cuestiones fundamentales pendientes de todos los capítulos. Gracias a ese nuevo impulso y ese renovado interés, hubo nuevas convergencias de opinión respecto de los capítulos sobre la economía y los asuntos relativos a la Unión Europea, así como sobre los aspectos internos de la seguridad y los tratados internacionales que serían vinculantes para un Chipre unido. En 2011, las partes continuaron realizando progresos respecto de las principales cuestiones pendientes relacionadas principalmente con la gobernanza y la división de poderes, la propiedad y la ciudadanía.

6. En mi último informe, después de mi reunión con los dos dirigentes en julio de 2011, me complació informar del compromiso demostrado por ambas partes de llegar a una convergencia de opinión en todas las cuestiones fundamentales para nuestra próxima reunión, prevista para octubre de 2011. Informé de que ambos dirigentes habían convenido en intensificar las negociaciones, mejorar la metodología de las conversaciones y redoblar sus esfuerzos. Se convino en que ese nuevo impulso supondría aplicar un enfoque amplio acerca de todas las cuestiones básicas y precisar concesiones mutuas importantes en todos y cada uno de los capítulos.

7. En apoyo del proceso, he aprovechado el período transcurrido desde mi informe anterior para asegurarme de que la solución de la cuestión de Chipre siga ocupando un lugar prominente en el programa de las Naciones Unidas, así como en el programa de los principales dirigentes regionales e internacionales. Ello ha cobrado particular importancia en la misma medida en que otras cuestiones acuciantes han asumido una mayor urgencia en la región. Seguí examinando la cuestión de Chipre con diversos Jefes de Estado y altos funcionarios, entre ellos el Presidente, el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Abdullah Gül, Recep Tayyip Erdoğan, y Ahmet Davutoğlu, respectivamente; el Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, David Cameron; y el Viceprimer Ministro de ese país, Nick Clegg, así como con altos funcionarios de la Unión Europea y los Jefes de Estado y de Gobierno de Dinamarca, Suecia y Suiza. Mi Asesor Especial, por su parte, siguió colaborando con altos funcionarios clave para el proceso, en particular las autoridades de las tres Potencias garantes, a saber, Grecia, Turquía y el Reino Unido.

III. Estado del proceso

8. Desde mi anterior informe de agosto de 2011, los dirigentes han mantenido un programa sostenido de conversaciones directas. Para finales de febrero de 2012, se habían reunido 33 veces, mientras que sus representantes se habían reunido, por separado, en 8 ocasiones. Además, mi Asesor Especial y su equipo aceleraron el ritmo de las reuniones bilaterales con cada parte para ayudar a superar obstáculos, con la asesoría de los expertos que he puesto a disposición de ambas partes. Este proceso ha sido productivo.

9. Después de nuestra reunión de julio, las partes reorientaron las negociaciones sobre las cuestiones básicas respecto de las cuales era indispensable lograr progresos para que las conversaciones pudiesen avanzar. Este enfoque resultó útil y al momento de reunirme con los dirigentes en Greentree, los días 30 y 31 de octubre de 2011, era obvio que se habían dado pasos constructivos, sobre todo en temas como la economía, los asuntos relacionados con la Unión Europea y los aspectos internos de la seguridad. En Greentree, ambas partes mostraron voluntad de llegar a una solución de avenencia y, en consecuencia, se acercaron en cuestiones fundamentales relacionadas con la gobernanza y la división de poderes, la ciudadanía, la propiedad y el territorio. Por otra parte, antes de la reunión en Greentree y en el curso de esta las partes iniciaron un proceso de decantación que les permitió centrarse en las cuestiones que una y otra consideran “absolutamente básicas”: la elección del ejecutivo, el número de personas que se convertirían en ciudadanos de un Chipre unido y el diseño básico de un régimen de propiedad.

10. Los dirigentes me aseguraron en Greentree, en octubre de 2011, que creían que era posible llegar a un acuerdo. Con esas seguridades, los invité a reunirnos de nuevo a Greentree en enero de 2012. Antes de esa reunión, el 6 de enero de 2012, escribí a ambos dirigentes para expresarles el entendimiento de que las conversaciones habían entrado en su fase final y pasar revista a los próximos pasos. Los insté a eliminar los obstáculos que aún existían en las negociaciones, de modo que en Greentree se pudiesen celebrar conversaciones sustantivas que allanaran el camino hacia la celebración de una conferencia multilateral y, en última instancia, hacia el logro de un acuerdo. Ambos dirigentes respondieron reiterando su compromiso de hallar una solución. Era mi esperanza que en Greentree se dieran pasos decisivos respecto de los tres problemas “absolutamente básicos”, lo que se sumaría a la considerable labor realizada por ambas partes. No obstante, a pesar de que las conversaciones sostenidas durante la reunión fueron sólidas e intensas, solo se lograron progresos limitados.

11. En lo que respecta a las cuestiones “absolutamente básicas”, la elección del ejecutivo sigue estancada. En cuanto a la cuestión de la ciudadanía, las partes han convenido en un criterio según el cual un número determinado de personas de ambas partes podrían convertirse en ciudadanos de un Chipre unido tras la entrada en vigor de un acuerdo general. En lo que atañe al tema de la propiedad, las negociaciones han alcanzado una etapa en que las partes intercambian datos, lo que deberá ayudarlas a lograr un entendimiento común sobre la base de sus propuestas respectivas. Es claro para ambas partes que un acuerdo pleno sobre la propiedad dependerá en última instancia de la solución de la cuestión del ajuste territorial. Las dos partes han acordado que los mapas y las cifras se examinarán solo en el período previo a la conferencia multilateral.

12. Otra cuestión fundamental aún sin resolver es precisamente cómo un acuerdo podría incorporarse a la legislación de la Unión Europea. Ambas partes han presentado propuestas para tratar de atender a algunas de las inquietudes de la otra parte. Sin embargo, hasta la fecha ninguna de las partes ha considerado satisfactorias las propuestas presentadas por la otra.

13. En lo que concierne al capítulo sobre la seguridad y las garantías, se han logrado acuerdos sobre casi todos los aspectos internos. Los aspectos externos de la seguridad podrán resolverse únicamente mediante conversaciones con las Potencias garantes, como signatarias de los Tratados de Garantía y Alianza.

14. Antes de la reunión celebrada en Greentree en enero de 2012, el grupo de la sociedad civil Chipre 2015, asociado del proyecto Acción para la cooperación y la confianza en Chipre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, presentó un documento normativo a ambos equipos de negociación, en que les informó del estado de la opinión pública sobre las cuestiones que eran objeto de debate y sugirió formas de llevar adelante el proceso de paz, entre otras cosas mediante la promoción de una mayor participación del público. Las Naciones Unidas continúan alentando la participación de la sociedad civil en el proceso.

15. Tras las recomendaciones presentadas a los dos dirigentes en julio de 2011 por el Equipo de Asesoramiento en Cuestiones de Género, grupo de la sociedad civil representativo de las dos comunidades constituido en 2009, el equipo de proyectos de la iniciativa impulsada por ambas comunidades “PARTICIPA: cumple tu deber con la paz” puso en marcha un proceso encaminado a integrar mejor las perspectivas de las mujeres a los esfuerzos en favor de la reconciliación. Este proceso, llamado “Red de diálogo activo”, tiene por objeto apoyar una plataforma para el diálogo y el intercambio de opiniones sobre el proceso de paz y la incorporación de la perspectiva de género en el proceso de paz, como se pide en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. La plataforma podría servir asimismo para que los ciudadanos participaran más en el proceso y para influir en los encargados de formular políticas. Las mujeres de Chipre tienen gran interés en que se logre una solución duradera del problema de Chipre, así como necesidades específicas que deberán ser abordadas en el contexto de un acuerdo. Encomio esas iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas grupos de mujeres, que se proponen contribuir al proceso de paz.

IV. Observaciones

16. Desde la reunión que sostuve con los dirigentes en noviembre de 2010, ambas partes se han dado a la difícil tarea de desglosar el complejo problema de Chipre en sus cuestiones básicas. Gracias a ese enfoque, las partes continuaron precisando y abordando los elementos decisivos de una solución del problema de Chipre y han realizado nuevos progresos en ese sentido.

17. Durante nuestra primera reunión en Greentree, los dirigentes me dieron seguridades de que podía lograrse una solución general. Sin embargo, no se alcanzaron nuevas convergencias de opinión durante las conversaciones previas a nuestra segunda reunión en Greentree. Lamenté la falta de progresos y, en la reunión celebrada en Greentree en enero, hice saber mi desaliento a los dirigentes.

18. En este proceso chipriota dirigido por los chipriotas, es responsabilidad de los dirigentes llevar a feliz término las negociaciones. En consecuencia, he dado seguridades a los dirigentes de que las Naciones Unidas no pretenden imponer soluciones. Al propio tiempo, he expresado reiteradamente mi opinión de que las negociaciones no deben ser de duración indeterminada; en la misma medida en que se han prolongado las conversaciones, mayor ha sido la desilusión del público y se ha hecho más difícil concluir acuerdos.

19. En esta etapa avanzada de las negociaciones, es importante recordar que, desde el inicio del proceso, se han logrado un número significativo de convergencias de opinión en varios capítulos fundamentales de las negociaciones. En tanto proceso dirigido por los chipriotas, esos logros son atribuibles exclusivamente a los

esfuerzos de Chipre. Por el momento, sin embargo, casi se han estancado las negociaciones sobre las cuestiones “absolutamente básicas” respecto de las cuales aún no se ha llegado a un acuerdo. A pesar del compromiso reiterado de los dirigentes de intensificar las negociaciones y ejercer presión para que concluyan lo antes posible, preocupa que en los últimos meses se haya avanzado tan poco hacia el logro de una convergencia de opinión respecto de las cuestiones básicas.

V. Conclusiones

20. Los dirigentes deben ahora dar pasos decisivos que demuestren que un acuerdo está al alcance de la mano. Sus esfuerzos deberán centrarse en el objetivo de superar los obstáculos pendientes. En particular, deben encontrar la forma de superar el punto muerto en que se encuentra la cuestión relativa a la elección del ejecutivo y lograr avances más irreversibles en las cuestiones de la propiedad y la ciudadanía. En lo que respecta a la propiedad, si bien entiendo que no podrán lograrse acuerdos definitivos sobre algunos aspectos hasta tanto se adoptaran decisiones sobre los mapas y las cifras en relación con el territorio, ambas partes podrían ya llegar a un entendimiento común sobre la propiedad, que sea simple y claro y esté subordinado a esas decisiones. Observo con satisfacción que las partes han puesto en marcha el intercambio de datos sobre la propiedad al que me referí en las declaraciones que hice tras la segunda reunión en Greentree.

21. Sin duda, el entorno político que rodea actualmente las negociaciones se ha tornado cada vez más difícil. Sin embargo, es responsabilidad de los dirigentes fomentar la creación de un entorno más propicio para las conversaciones, absteniéndose de hacer pronunciamientos negativos sobre la otra parte y sobre el proceso y respetando la confidencialidad de las conversaciones. Además de preservar la integridad del proceso, la adopción de medidas decisivas en ese sentido contribuiría a fomentar la confianza pública en la viabilidad del proceso, confianza que en la actualidad es muy exigua.

22. La sociedad civil también tiene una función decisiva que desempeñar en el fomento de la confianza pública en el proceso. Desafortunadamente, las organizaciones de la sociedad civil y, en particular, los grupos de mujeres siguen estando al margen de las negociaciones. Por lo tanto, insto a ambas partes que cooperen más estrechamente con la sociedad civil y los grupos de mujeres, con miras a fomentar la confianza pública en los beneficios de un acuerdo y asegurarse de que, una vez logrado, ese acuerdo sea sostenible y verdaderamente representativo de las necesidades y aspiraciones de todos los chipriotas.

23. Ha llegado la hora de plasmar un acuerdo. El contexto nacional, regional e internacional está en constante cambio. La oportunidad que existe en estos momentos no es ilimitada y son pocos los indicios de que en el futuro puedan darse circunstancias más propicias para lograrlo. Las Naciones Unidas siguen convencidas de que si ambas partes ponen de manifiesto la voluntad política necesaria, podría lograrse una solución duradera en consonancia con los intereses de todos los chipriotas. Tengo plena confianza en la capacidad de los esfuerzos de mi Asesor Especial, Alexander Downer, y su equipo para apoyar la consecución de dicho resultado.